



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

ABRIL – JUNIO DE 2022

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

OFICINA DE CONTROL INTERNO





1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas y directrices relacionadas con la austeridad del gasto y en especial con las políticas y lineamientos que, frente al tema, ha expedido el COPNIA para regular la materia al interior de la Entidad.

2. MARCO NORMATIVO

- **Decreto 1068 de 2015, Artículo 2.8.4.8.2:** “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”
- **Resolución Nacional R2021100390 del 29 noviembre de 2021:** “Por medio del cual se aprueba y liquida el presupuesto de rentas y gastos del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería- COPNIA, para la vigencia fiscal 2022 y se fija el valor de las tarifas para los tramites que realiza la Entidad”
- **Resolución No. 0292 del 30 de junio de 2020:** “Por la cual se ajusta la política Institucional de Austeridad en el Gasto para el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA”.

3. ALCANCE

Realizar el seguimiento al cumplimiento de las directrices establecidas con la austeridad del Gasto al interior del COPNIA, durante el II trimestre de 2022, la evaluación comprende la revisión de las variaciones correspondientes a los lineamientos de Gastos de Divulgación, Contratos de Prestación de Servicios y Administración de Personal, Viáticos y Gastos de Desplazamiento y Permanencia y Servicios Administrativos establecidos en la Resolución No. 0292 del 30 de junio de 2020, “Por la cual se ajusta la política Institucional de Austeridad en el Gasto para el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA.”

4. METODOLOGÍA

Para adelantar la evaluación, se solicita la información de los gastos objeto de análisis a las áreas generadoras de la misma, y con esta proceder a realizar la verificación del comportamiento presentado durante el II trimestre de 2022.



Para la realización del presente informe, con la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera, se realiza la revisión de los gastos generados durante el II trimestre de 2022; tomando como referentes la ejecución presupuestal, Gastos de Divulgación, Contratos de Prestación de Servicios, Administración de Personal y Servicios Administrativos.

Aplicando la metodología de variación absoluta en los gastos de funcionamiento, de los rubros que hacen parte de la Política de Austeridad en el Gasto Público del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería; confrontándola con el mismo periodo de la vigencia 2021, lo anterior con el fin de establecer si se cumplió con la directriz establecida en política de austeridad del gasto durante el periodo analizado.

Se realizó seguimiento a la directriz establecida en la HERRAMIENTA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO, que hace parte integral de la Resolución No 0292 de 2020, la cual está definida y a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera.

5. RESULTADOS

Como resultado a la aplicación de la metodología de variación absoluta, a continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, reflejando la disminución o aumento en valor y porcentaje de cada uno de los rubros objeto de análisis; desde la apropiación correspondiente al segundo (II) trimestre de dos mil veintidós (2022).

5.1 Programación Presupuestal/ Ejecución Presupuestal.

En cuanto a la apropiación presupuestal 2021-2022, se observó que para el segundo trimestre de la vigencia 2022 versus 2021, presenta un aumento del 26%, equivalente a \$ 3.914.106.779 pesos, para los rubros analizados (tabla No 1). A continuación, se presenta el aumento generado en el II trimestre analizado, relacionando los rubros más representativos de la variación así: Capacitación 221%, Servicios de bienestar social en 153%, Viáticos y gastos de viaje con 146%, Publicidad con el 142%, Impresos, suscripciones y publicaciones con 122%, los materiales y suministros con 39%, y Honorarios 26%.

Tabla 1. Variación entre vigencias desde la apropiación 2021-2022

RUBROS	Apropiación Final -II Trimestre (\$)	Apropiación Inicial- II Trimestre (\$)	Apropiación Final- II Trimestre (\$)	Variación Desde la Apropiación	
				II TRIMESTRE 2022[i]	
	2021	2022	2022	Absoluta	Porcentual
Gatos de Personal	13.386.741.794	15.904.801.587	16.494.298.119	\$ 3.107.556.325	23%
Honorarios Profesionales	925.295.000	1.168.943.840	1.168.943.840	\$ 243.648.840	26%
Servicios de Bienestar Social	75.024.000	190.000.000	190.000.000	\$ 114.976.000	153%
Capacitación	28.000.000	90.000.000	90.000.000	\$ 62.000.000	221%
Materiales y suministros	66.131.817	92.101.799	92.101.799	\$ 25.969.982	39%
Servicios Públicos	111.085.596	112.153.728	112.153.728	\$ 1.068.132	1%



Viáticos y gastos de Viajes	142.000.000	348.900.000	348.900.000	\$ 206.900.000	146%
Publicidad	60.000.000	145.000.000	145.000.000	\$ 85.000.000	142%
Impresos, Suscripciones y Publicaciones	54.850.000	121.837.500	121.837.500	\$ 66.987.500	122%
Total	14.849.128.207	18.173.738.454	18.763.234.986	\$ 3.914.106.779	26%

5.2 Gastos de Divulgación

- LINEAMIENTOS FRENTE A GASTOS DE DIVULGACION (PUBLICACIONES).

Tomando como referente la información reportada como ejecución presupuestal, de las obligaciones acumuladas al segundo trimestre 2021 y 2022, se evidencio que el rubro de Impresos, suscripciones y publicaciones generó obligaciones para el 2021 por valor de \$ 65.800 y para el 2022 de \$ 618.000; por otra parte, el rubro de publicidad generó obligaciones para el 2021 por valor de \$ 5.220.000 y para el 2022 de \$ 10.000.000, lo cual, implica que para este trimestre evaluado se generó un aumento de 101% en el gasto de divulgación, lo anterior debido a la activación económica.

Tabla 2. Variación del gasto de publicidad e impresiones.

RUBRO	OBLIGACIONES II TRIM. 2021	OBLIGACIONES II TRIM. 2022	VARIACION 2021-2022	VARIACION %
Publicidad	\$ 5.220.000	\$ 10.000.000	\$ 4.780.000	92%
Impresos, Suscripciones y Publicaciones	\$ 65.800	\$ 618.000	\$ 552.200	839%
TOTAL	\$ 5.285.800	\$ 10.618.000	\$ 5.332.200	101%

Fuente: Control Interno-Subdirección Administrativa y Financiera

5.3 Contratos de Prestación de Servicios y Administración de Personal

- LINEAMIENTOS FRENTE AL GASTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Respecto a la contratación de prestación de servicios, la Subdirección Administrativa y Financiera reporto que, durante el segundo trimestre de 2022 y 2021, se registraron obligaciones acumuladas, para el rubro honorarios profesionales de la siguiente forma:

Tabla 3. Variación Obligaciones rubro honorarios profesionales 2021-2022

RUBRO	OBLIGACIONES II TRIM. 2021	OBLIGACIONES II TRIM. 2022	VARIACION 2021-2022	VARIACION %
Honorarios profesionales	\$ 63.906.151	\$ 87.568.376	\$ 23.662.225	37%

Fuente: Control Interno-Subdirección Administrativa y Financiera

A partir de lo anterior, se observó un aumento del 37% para esta vigencia con respecto al año 2021. Sin embargo, en cuanto a la suscripción de contratos por prestación de servicios en la modalidad de contratación directa se observó que, para este segundo



trimestre no se suscribieron contratos en dicha modalidad, cumpliendo así con lo estipulado en la ley de garantías.

- **LINEAMIENTOS FRENTE AL GASTO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL**

De acuerdo con la HERRAMIENTA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO, para los lineamientos de administración de personal; será responsable de la acción el profesional de gestión humana para los conceptos de gastos de nómina, capacitación, procesos de selección de personal, viáticos y gastos de viaje, para lo cual, estable las siguientes medidas:

1. Indicador No. 8 -Indemnizar vacaciones por acumulación de vacaciones: Respecto a este indicador se observó que el 0% de los funcionarios fueron indemnizados por acumulación de vacaciones durante el segundo trimestre del año.
2. Indicador No. 9 - Disminuir los gastos por concepto de costos asociados a capacitación externa: se observó que, para el segundo trimestre de 2022 el 21% de las capacitaciones fueron externas.
3. Indicador No. 10 -Disminuir los gastos por concepto de costos asociados: durante este segundo trimestre 2022 se observó que no se realizaron publicaciones con costo en medios.

Personal Supernumerario y planta temporal.

Durante el segundo trimestre de 2022, se realizaron diecinueve (19) vinculaciones de personal supernumerario. A continuación, se relaciona el personal supernumerario contratado durante este segundo trimestre del 2022:

Tabla 4. Cantidad de personal supernumerario y temporal 2022.

II TRIMESTRE DE 2022			
CONCEPTO	NÚMERO	NECESIDAD DEL SERVICIO	SOPORTE
Karol Julieth Marin Salazar	1.026.306.518	Secretaría Regional Cundinamarca Sección B- Supernumerario	Res.R2022014280 del 12-04-2022
Paula Alejandra Riaño Ojeda	1.015.442.076	Secretaría Regional Cundinamarca Sección A- Supernumerario	Res.R2022014278 del 12-04-2022
Cristian Camilo Herrera Rodriguez	1.020.780.322	Secretaría Regional Cundinamarca Sección B- Supernumerario	Res.R2022014281 del 12-04-2022
Sergio Giovany Lancheros Cortes	1.000.596.492	Secretaría Regional Cundinamarca Sección A- Supernumerario	Res.R2022014279 del 12-04-2022
Hynna Paola Ortiz Jaramillo	53.071.971	Área de Contratación- Supernumerario	Res.R2022014277 del 12-04-2022
Claudia Raquel Zea Carrillo	1.018.506.188	Área Relacionamento Interinstitucional y Comunicaciones - Supernumerario	Res.R2022014283 del 12-04-2022
Miguel Angel Carrillo Castro	91.529.527	Secretaría Seccional Santander- Supernumerario	Res.R2022014282 del 12-04-2022



Leydi Vanessa Nossa Rojas	1.013.669.308	Área de Registro-Supernumerario	Res.R2022014286 del 12-04-2022
Luisa Fernanda Cadena Acero	1.022.417.934	Área de Registro-Supernumerario	Res.R2022014284 del 12-04-2022
Julieth Gabriela Molina Garcia	1.007.627.332	Área de Contratación - Supernumerario	Res.R2022014276 del 12-04-2022
Paula Natalia Jimenez Garzon	1.073.714.621	Área de Registro-Supernumerario	Res.R2022014285 del 12-04-2022
Marbin Karolain Triana Urrutia	1.013.667.361	Área de Registro-Supernumerario	Res.013 del 27-04-2022
Maida Alejandra Amaya Lara	1.233.489.039	Área Administrativa-Supernumerario	Res.012 del 27-04-2022
Marco Fidel Gamboa Moica	79.754.063	Área Administrativa-Supernumerario	Res.014 del 27-04-2022
Valentina Porras Marmolejo	1.144.095.661	Secretaría Seccional Valle del Cauca - Supernumerario	Res.015 del 27-04-2022
Ethan Fernando Corpus	1.064.429.365	Secretaría Seccional Cauca - Supernumerario	Res.010 del 27-04-2022
Yesid Javier Gonzalez Ruiz	1.020.713.184	Área Jurídica Primera Instancia - Secretaría Regional Bolívar - Supernumerario	Res.016 del 27-04-2022
Elizabeth Katherine Puerto Montaña	1.022.333.357	Área de Gestión Humana - Supernumerario	Res.R2022022403 del 23-06-2022
Hermes Wilder Solorzano Polo	80.171.677	Área Jurídica Segunda instancia - Supernumerario	Res.R2022018377 del 02-06-2022

Fuente: Control Interno-Gestión Humana.

- LINEAMIENTOS FRENTE A LA CAPACITACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL.

Con la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera, a continuación, se relacionan la ejecución presupuestal generada por este concepto durante el segundo trimestre (acumulado) de 2022 comparado con el 2021.

Tabla 5. Variación por concepto de capacitación y bienestar social.

CONCEPTO	OBLIGACIONES II TRIM. 2021	OBLIGACIONES II TRIM. 2022	VARIACION 2021-2022	VARIACION %
Bienestar Social	\$ 13.040.959	\$ 27.115.282	\$ 14.074.323	108%
Capacitación.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%

Fuente: Control Interno-Subdirección Administrativa y financiera

El cuadro anterior, refleja un aumento para el segundo trimestre 2022 frente al 2021, para el rubro de bienestar social de 108% con respecto al año 2021, por otro lado, con relación al rubro de capacitación, se observó que no hubo ejecución presupuestal para el trimestre evaluado.



Durante el II trimestre de 2022, se ejecutaron las siguientes actividades para el desarrollo del programa de bienestar social y el de capacitación. A continuación, se relacionan cada uno de ellos:

Tabla 6. Actividades de Bienestar Social II trimestre 2022.

II Trimestre 2022			
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DE BIENESTAR	CONTRATO	COSTO	FECHA
ENTREGA BONOS DE CUMPLEAÑOS	CONT 11-2022	\$ 10.373.490	14/05/2022
CURSOS INFORMALES Y GIMNASIO	CONT 11-2022	\$ 6.880.692	12/05/2022
			16/06/2022

Tabla 7. Actividades de Capacitación II trimestre 2022.

II Trimestre 2022			
DESCRIPCIÓN CAPACITACIÓN	CONTRATO	COSTO	FECHA
taller socialización protocolo de intervención en riesgo psicosocial (manejo del duelo)	Sig Work	\$ 900.000	7 de abril de 2022
actividad de prevención y promoción yoga laboral grupal	Sig Work	\$ 380.000	21 de abril de 2022
actividad de promoción y prevención psicología laboral - coaching life	Sig Work	\$ 2.610.000	5 de mayo de 2022

5.4 Viáticos y Gastos de Desplazamiento y Permanencia

- LINEAMIENTOS FRENTE A LOS GASTOS DE VIÁTICOS

Tomando como referente la ejecución presupuestal para este rubro, en las obligaciones acumuladas generadas durante el segundo trimestre del 2022, comparada con el mismo periodo del 2021; se observó un aumento de 1862% en el rubro de Viáticos y gastos de viaje, y un aumento en el rubro de servicio de transporte de pasajeros de 2098%, frente al trimestre de 2021, esto debido a la reactivación económica, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Tabla 7. Variación obligaciones viáticos y viajes entre vigencias 2021-2022

RUBRO	OBLIGACIONES II TRIM. 2021	OBLIGACIONES II TRIM. 2022	VARIACION 2021-2022	VARIACION %
Viáticos y Gastos de Viaje	1.283.924	25.193.633	23.909.709	1862%
Servicio de transporte de pasajeros (Tiquetes).	950.988	20.898.844	19.947.856	2098%
TOTAL	2.234.912	46.092.477	43.857.565	1962%

Fuente: Control Interno-Subdirección Administrativa y Financiera



Durante el segundo trimestre 2022, la Subdirección de Administrativa y Financiera reportó los siguientes viáticos:

Tabla 8. Comisiones ejecutadas durante el II trimestre 2022.

OBJETO	FECHA	VALOR TOTAL
Desplazamiento de la funcionaria YOHANA CATICA RODRIGUEZ, quien se desempeña como Secretaria Regional, Código 2028, Grado 18 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Tolima, durante el día 1 de abril del 2022 al municipio de Espinal - Tolima, con el fin de realizar estrategias de cooperación interinstitucional con el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional y generar cultura en el trámite de la Matricula Profesional.	12 de abril del 2022	\$ 112.541
Desplazamiento de la funcionaria PAULA ALEJANDRA MOLINA FORERO, quien se desempeña como Profesional Universitario, Código 2044, Grado 05 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Tolima, durante el día 1 de abril del 2022, al municipio de Espinal - Tolima, con el fin de prestar apoyo a la Secretaria Regional Tolima con ocasión de la invitación realizada por el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional (ITFI).	12 de abril del 2022	\$ 99.397
Desplazamiento del Ingeniero RUBEN DARIO OCHOA ARBELAEZ, quien se desempeña como Director General, Código 0015, Grado 24, durante los días 4, 5 y 6 de abril de 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.	12 de abril del 2022	\$ 2.020.212
Desplazamiento del funcionario JORGE IVAN FLOREZ BLANDON, quien se desempeña como Subdirector Jurídico, Código 0150, Grado 21, durante los días 4, 5 y 6 de abril de 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.	12 de abril del 2022	\$ 1.733.247
Desplazamiento de la funcionaria MARICELA OYOLA MARTINEZ, quien se desempeña como Subdirectora Administrativa y Financiera, Código 0150, Grado 21, durante los días 4, 5 y 6 de abril del 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.	12 de abril del 2022	\$ 1.733.247
Desplazamiento de la funcionaria ANGELA PATRICIA ALVAREZ LEDESMA, quien se desempeña como Subdirectora Planeación, Control y Seguimiento (E), Código 0150, Grado 21, durante los días 4, 5 y 6 de abril del 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.	12 de abril del 2022	\$ 1.145.182
Desplazamiento del funcionario RICHARD ALEXANDER QUINTERO SOLANO, quien se desempeña como Jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario, Código 0137, Grado 21, durante los días 4, 5 y 6 de abril de 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.	12 de abril del 2022	\$ 1.145.182



Desplazamiento del funcionario ALBERTO CASTIBLANCO BEDOYA, quien se desempeña como Jefe de Oficina de Control Interno, Código 0137, Grado 21, durante los días 4, 5 y 6 de abril de 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.	12 de abril del 2022	\$ 1.145.182
Desplazamiento del funcionario LUIS RICARDO MORANTES AFRICANO, quien se desempeña como Profesional de Gestión, Área Relacionamiento Interinstitucional y Comunicaciones, Código 2165, Grado 18, de la Dirección General durante los días 4, 5 y 6 de abril de 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.	12 de abril del 2022	\$ 744.847
Desplazamiento del funcionario YAMIL MAURICIO RIPOLL FORTICH, quien se desempeña como Secretario Seccional Cesar, Código 2028, Grado 18, de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento durante los días 3, 4, 5 y 6 de abril de 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, contemplando los desplazamientos del funcionario y el itinerario aprobado, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.	27 de mayo del 2022	\$ 1.033.154
Desplazamiento al señor EMINOREL VALVERDE ESPELETA, como miembro de la Junta Regional Córdoba, durante los días 5 y 6 de abril del 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, contemplando los desplazamientos del Consejero, la disponibilidad de horarios de los tiquetes y el itinerario aprobado, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico	12 de abril del 2022	\$ 470.492
Desplazamiento a la señora MARTHA CECILIA GARCIA ALVAREZ, como miembro de la Junta Nacional de Consejeros, durante el día 5 de abril del 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico	12 de abril del 2022	\$ 385.005
Desplazamiento al señor GUILLERMO LOPEZ PEREZ, como miembro de la Junta Nacional de Consejeros, durante el día 5 de abril de 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.	12 de abril del 2022	\$ 385.005
Desplazamiento del funcionario CARLOS AMOR BUENDÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.083.247, quien se desempeña como Secretario Regional Bolívar, Código 2028, Grado 18, de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento durante los días 4 y 5 de abril de 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, contemplando los desplazamientos del funcionario y el itinerario aprobado, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.	26 de abril del 2022	\$ 503.052
Desplazamiento del funcionario PEDRO ANTONIO VILLADIEGO HAMON, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.699.441, quien se desempeña como Secretario Regional Córdoba, Código 2028, Grado 18, de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento durante los días 4, 5 y 6 de abril del 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, contemplando los desplazamientos del funcionario, la disponibilidad de horarios de los tiquetes y el itinerario aprobado, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.	26 de abril del 2022	\$ 721.263



Desplazamiento de la funcionaria AURA BEATRIZ DURAN LOAIZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.425.507, quien se desempeña como Secretaria Seccional Guajira, Código 2028, Grado 18, de la Subdirección Planeación, Control y Seguimiento, durante los días 3, 4, 5 y 6 de abril del 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, contemplando los desplazamientos de la funcionaria, la disponibilidad de horarios de los tiquetes y el itinerario aprobado, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico	26 de abril del 2022	\$ 1.033.154
Desplazamiento a la señora SANDRA MARGARITA LOPEZ AVILA, como miembro de la Junta Seccional Cesar, identificada con cédula de ciudadanía No. 49.687.185, durante los días 4, 5 y 6 de abril del 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, contemplando los desplazamientos de la Consejera y el itinerario aprobado, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.	26 de abril del 2022	\$ 782.383
Desplazamiento a la señora TERESA DE JESUS GUTIERREZ ALVARADO, como miembro de la Junta Regional de la Secretaria Regional Bolívar, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.754.240, durante el día 5 de abril del 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, contemplando los desplazamientos de la Consejera y el itinerario aprobado, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.	26 de abril del 2022	\$ 252.281
Desplazamiento al señor LUIS RAFAEL VIECCO RIVADENEIRA, como miembro de la Junta Seccional Guajira, identificado con cédula de ciudadanía No. 84.082.367, durante los días 4, 5 y 6 de abril del 2022, a la ciudad de Barranquilla - Atlántico, contemplando los desplazamientos del Consejero y el itinerario aprobado, con el fin de asistir al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales - COPNIA de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.	26 de abril del 2022	\$ 782.383
Desplazamiento de la funcionaria CLAUDIA PATRICIA SALINAS GUAYACUNDO, quien se desempeña como Secretaria Regional Boyacá, Código 2028, Grado 18 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento - área funcional Secretaria Regional Boyacá, durante el día 7 de abril de 2022, al municipio de Paipa - Boyacá, con el fin de realizar la capacitación dirigida a los trabajadores sobre los Certificados de Matrícula y la obtención del Certificado Digital que los acredita para el ejercicio de su labor en todas las ciudades.	12 de abril del 2022	\$ 89.025
Desplazamiento de la funcionaria JOHANNA TRINIDAD CAÑON LONDOÑO, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.796.603, quien se desempeña como, Profesional de Gestión, Grado 18, Código 2165, Área Administrativa de la Subdirección Administrativa y Financiera, durante los días 11, 12 y 13 de abril del 2022 a la ciudad Ibagué - Tolima, con el objetivo de adelantar el estudio de mercado que permita establecer las opciones de oficina que cumplen con los requerimientos establecidos y suplan la necesidad de funcionamiento según análisis realizado en 2021	26 de abril del 2022	\$ 778.383
Desplazamiento del funcionario JAVIER IVAN PEÑA PEÑUELA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.114.715, quien se desempeña como Profesional Universitario, Código 2044, Grado 09, Área Administrativa de la Subdirección Administrativa y Financiera, durante los días 18 y 19 de abril del 2022, a la ciudad de Bucaramanga - Santander, con el fin levantar las necesidades puntuales de la Secretaria Seccional Santander respecto a espacios y puestos de trabajo y así puedan ser incluidas en los procesos contractuales a que hubiere lugar.	26 de abril del 2022	\$ 436.015



Desplazamiento de la funcionaria LUISA FERNANDA CHAVES VELEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.658.848, quien se desempeña como Profesional Universitario, Código 2044, Grado 05 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Cundinamarca Sección A, durante los días 27, 28 y 29 de abril del 2022, a la ciudad de Villavicencio - Meta, con el fin de fortalecer el Plan de Divulgación 2022, asistiendo a reuniones con las diferentes IES, SENA y Entidades del estado de Villavicencio - Meta.	27 de mayo del 2022	\$ 537.151
Desplazamiento de la funcionaria ANGELICA MARIA TORO GARNICA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.018.672, quien se desempeña como Secretaria Regional, Código 2028, Grado 18 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Cundinamarca Sección A, durante los días 27, 28 y 29 de abril del 2022, a la ciudad de Villavicencio - Meta, con el fin de fortalecer el Plan de Divulgación 2022, asistiendo a reuniones con las diferentes IES, SENA y Entidades del estado de la ciudad de Villavicencio - Meta.	27 de mayo del 2022	\$ 748.383
Desplazamiento del funcionario JONNATHAN YAYA NARANJO, identificado con cédula de ciudadanía 1.019.111.020, quien se desempeña como Profesional Universitario, Código 2044, Grado 05 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Cundinamarca Sección B, el día 28 de abril del 2022, al municipio de Macheta - Cundinamarca, con el fin de fortalecer el Plan de Divulgación 2022 asistiendo a una reunión interinstitucional con el Alcalde del Municipio Macheta - Cundinamarca.	27 de mayo del 2022	\$ 123.778
Desplazamiento de la funcionaria KAROL JULIETH MARIN SALAZAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.306.518, quien se desempeña como Profesional Universitario, Código 2044, Grado 05 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Cundinamarca Sección B, el día 28 de abril del 2022, al municipio de Macheta - Cundinamarca, con el fin de fortalecer el Plan de Divulgación 2022 asistiendo a una reunión interinstitucional con el Alcalde del Municipio Macheta - Cundinamarca	27 de mayo del 2022	\$ 123.778
Desplazamiento del Ingeniero RUBEN DARIO OCHOA ARBELAEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.366.063, quien se desempeña como Director General, Código 0015, Grado 24, durante los días 10, 11, 12 y 13 de mayo de 2022, en la ciudad de Ibagué - Tolima, con el fin de participar en el XXXVI Congreso Nacional de Ingeniería organizado por la Sociedad Colombiana de Ingenieros	27 de mayo del 2022	\$ 2.781.129
Desplazamiento de la funcionaria KAROL JULIETH MARIN SALAZAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.306.518, quien se desempeña como Profesional Universitario, Código 2044, Grado 05 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Cundinamarca Sección B, el día 11 de mayo del 2022, al municipio de Villeta - Cundinamarca, con el fin de realizar una charla presencial sobre el trámite de la Matricula Profesional, Certificado de Inscripción Profesional y Certificado de Matricula con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y con el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial.	27 de mayo del 2022	\$ 123.788
Desplazamiento del funcionario JONNATHAN YAYA NARANJO, identificado con cédula de ciudadanía 1.019.111.020, quien se desempeña como Profesional Universitario, Código 2044, Grado 05 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Cundinamarca Sección B, el día 11 de mayo del 2022, al municipio de Villeta - Cundinamarca, con el fin de realizar una charla sobre el trámite de la Matricula Profesional, Certificado de Inscripción Profesional y Certificado de Matricula con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y con el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial.	27 de mayo del 2022	\$ 123.788



Desplazamiento del funcionario JORGE ALONSO ARANDA MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía 10.756.362, quien se desempeña como Secretario Seccional, Código 2028, Grado 18 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Seccional Valle del Cauca, el día 16 de mayo del 2022, al municipio de Roldanillo – Valle del Cauca, con el fin de asistir a una reunión presencial entre el rector del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo -INTEP y la Secretaria Seccional Valle del Cauca.	27 de mayo del 2022	\$ 164.217
Desplazamiento del funcionario JORGE ALONSO ARANDA MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía 10.756.362, quien se desempeña como Secretario Seccional, Código 2028, Grado 18 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Seccional Valle del Cauca, durante el día 17 de mayo del 2022, a la ciudad de Buga - Valle del Cauca, con el fin de realizar la charla de manera presencial sobre la reglamentación de la ingeniería a aprendices e instructores del Centro Agropecuario del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	27 de mayo del 2022	\$ 132.217
Desplazamiento de la funcionaria CARMEN ELVIRA SANCHEZ MARTINEZ, identificada con cédula de ciudadanía 66.856.710, quien se desempeña como Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 15 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Seccional Valle del Cauca, durante el día 17 de mayo del 2022, a la ciudad de Buga - Valle del Cauca, con el fin de prestar apoyo en la ejecución de la charla que se dictará sobre la reglamentación de la ingeniería a aprendices e instructores del Centro Agropecuario del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.	1 de junio del 2022	\$ 115.788
Desplazamiento de la funcionaria OLGA MARÍA CORREA FLOREZ, identificada con cédula de ciudadanía 41.892.159, quien se desempeña como Secretaria Seccional, Código 2028, Grado 18 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Seccional Quindío, durante el día 18 de mayo del 2022, al municipio de Quimbaya – Quindío, con el fin de dictar una charla de manera presencial en la Alcaldía de Quimbaya – Quindío, con los Secretarios de Despacho	27 de mayo del 2022	\$ 81.025
Desplazamiento del funcionario HECTOR MARIO GONZALEZ VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía 4.376.201, quien se desempeña como Profesional Especializado, Código 2028, Grado 17 Área Jurídica – Primera Instancia de la Subdirección Jurídica, área funcional Secretaria Seccional Quindío, durante el día 18 de mayo del 2022, al municipio de Quimbaya – Quindío, con el fin de apoyar la charla que se dictará de manera presencial en la Alcaldía de Quimbaya – Quindío, con los Secretarios de Despacho.	1 de junio del 2022	\$ 81.025
Desplazamiento del Ingeniero RUBEN DARIO OCHOA ARBELAEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.366.063, quien se desempeña como Director General, Código 0015, Grado 24, durante el día 20 de mayo de 2022 al municipio de Soacha - Cundinamarca, con el fin de participar en la II Reunión de Consejo Ejecutivo de la Mesa Sectorial Construcción e Infraestructura del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.	27 de mayo del 2022	\$ 166.813



Desplazamiento de la funcionaria ANGELICA MARIA TORO GARNICA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.018.672, quien se desempeña como Secretaria Regional, Código 2028, Grado 18 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Cundinamarca Sección A, el día 24 de mayo de 2022 al municipio de Soacha - Cundinamarca, con el fin de atender la citación para llevar a cabo la diligencia de entrevista dentro de la indagación referenciada previamente por el proceso PD-CND-2019-00021 (E201914250000385).	1 de junio del 2022	\$ 83.457
Desplazamiento de la funcionaria YOHANA CATICA RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.797.960, quien se desempeña como Secretaria Regional Tolima, Código 2028, Grado 18 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Tolima, durante el día 19 de mayo del 2022, al municipio de Espinal - Tolima, con el fin de realizar un conversatorio sobre "Ética en el ejercicio de la profesión", en las instalaciones de la Asociación de Usuarios del Distrito de Riesgo y Adecuación de Tierras de los Ríos Coallas y Cucuana - USOCOELLO.	1 de junio del 2022	\$ 113.025
Desplazamiento de la funcionaria CLAUDIA PATRICIA SALINAS GUAYACUNDO, identificada con cédula de ciudadanía 40.035.613, quien se desempeña como Secretaria Regional, Código 2028, Grado 18 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Boyacá, durante los días 26, 27 y 28 de mayo del 2022, al municipio de Yopal - Casanare, con el fin de dictar una charla a los estudiantes de Ingeniería de la Universidad Internacional del Trópico Americano - Unitrópico y la Fundación Universitaria de San Gil - Unisangil, en el municipio de Yopal - Casanare, así como participar en el evento de Egresados de Universidad Internacional del Trópico Americano - Unitrópico, durante los días 26, 27 y 28 de mayo de 2022.	1 de junio del 2022	\$ 833.855
Desplazamiento del contratista OSCAR VLADIMIR RUIZ SUAREZ identificado con cedula de ciudadanía 79.747.320, con el fin de realizar la inspección a la obra descrita en el Contrato 003 del 25 de enero de 2019 suscrito por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, durante el día 24 de mayo del 2022 al municipio de Villagómez - Cundinamarca	3 de junio del 2022	\$ 164.217
Desplazamiento de la funcionaria AURA BEATRIZ DURAN LOAIZA, identificada con cédula de ciudadanía 43.425.507, quien se desempeña como Secretario Seccional, Código 2028, Grado 18 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Seccional Guajira, durante el día 2 de junio del 2022, al municipio de San Juan del Cesar - Guajira, con el fin de dictar una charla sobre "la importancia del ejercicio ético profesional" en el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional - Infotep.	24 de junio del 2022	\$ 147.877



Desplazamiento de la funcionaria PAULA ALEJANDRA MOLINA FORERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.234.642.054, quien se desempeña como Profesional Universitario, Código 2044, Grado 05 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Tolima, durante el día 3 de junio del 2022, al municipio de Espinal - Tolima, con el fin apoyar la ejecución del evento llamado "Copnia en tu Universidad" en el Instituto Tolimense de Formación Técnica y Profesional - IFTIP y la capacitación a los directivos y funcionarios del Centro de Formación La Granja del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.	24 de junio del 2022	\$ 104.113
Desplazamiento de la funcionaria YOHANA CATICA RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.797.960, quien se desempeña como Secretaria Regional, Código 2028, Grado 18 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Tolima, durante el día 3 de junio del 2022, al municipio de Espinal - Tolima, con el fin llevar a cabo el evento llamado "Copnia en tu Universidad" en el Instituto Tolimense de Formación Técnica y Profesional - IFTIP y dictar una capacitación a los directivos y funcionarios del Centro de Formación La Granja del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.	24 de junio del 2022	\$ 113.025
Desplazamiento de la funcionaria ANGELICA MARIA TORO GARNICA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.018.672, quien se desempeña como Secretaria Regional, Código 2028, Grado 18 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Cundinamarca - Sección A, durante los días 8, 9 y 10 de junio de 2022, a la ciudad de Villavicencio y al municipio de Granada, con el fin de participar en la Feria de Egresados SENA y realizar conferencias a los aprendices del Centro Agroindustrial y del Centro de Industria y Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Meta.	24 de junio del 2022	\$ 822.399
Desplazamiento de la funcionaria LUISA FERNANDA CHAVES VELEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.658.848, quien se desempeña como Profesional Universitario, Código 2044, Grado 05 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Cundinamarca - Sección A, durante los días 8, 9 y 10 de junio de 2022, a la ciudad de Villavicencio y al municipio de Granada, con el fin de brindar apoyo en la participación en la Feria de Egresados SENA y la ejecución de las conferencias a los aprendices del Centro Agroindustrial y del Centro de Industria y Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Meta.	24 de junio del 2022	\$ 679.177
Desplazamiento del funcionario LUIS CARLOS SIERRA ROPAIN, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.150.149, quien se desempeña como Secretario Regional, Código 2028, Grado 18 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Atlántico, durante el día 9 de junio de 2022 a la ciudad de Santa Marta - Magdalena, con el fin de realizar una charla a los estudiantes y egresados de los programas de Ingeniería de la Universidad del Magdalena, así como a los estudiantes de los Programas Tecnología en Obras Civiles y Tecnología en Procesamiento de Alimentos del Centro Acuícola y Agroindustrial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, y adicionalmente asistir a la reunión pactada con la empresa C.I. TECNICAS BALTIME DE COLOMBIA S.A - TECBACO.	24 de junio del 2022	\$ 243.895



Desplazamiento de la funcionaria LAURA JULIETA RUEDA POSADA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.083.462.001 quien se desempeña como Profesional Universitario, Código 2044, Grado 05 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Regional Atlántico, durante el día 9 de junio de 2022 a la ciudad de Santa Marta – Magdalena, con el fin de brindar apoyo en la ejecución de la charla a los estudiantes y egresados de los programas de Ingeniería de la Universidad del Magdalena, así como a los estudiantes de los Programas Tecnología en Obras Civiles y Tecnología en Procesamiento de Alimentos del Centro Acuícola y Agroindustrial del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, y adicionalmente asistir a la reunión pactada con la empresa C.I. TECNICAS BALTIME DE COLOMBIA S.A - TECBACO.	24 de junio del 2022	\$ 215.251
Desplazamiento del funcionario ALBERTO CASTIBLANCO BEDOYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.495.770, quien se desempeña como Jefe de la Oficina Control Interno, Código 0137, Grado 21, durante los días 13, 14 y 15 de junio de 2022 a la ciudad de Medellín – Antioquia, con el objetivo de adelantar la Auditoria en la Secretaria Seccional Antioquia y recaudar, revisar y verificar las evidencias de los procesos, tanto misionales como de apoyo adelantados en dicho Seccional.	24 de junio del 2022	1.248.094
Desplazamiento de la funcionaria YURI MARSELI HERNANDEZ MONSALVE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.484.100, quien se desempeña como Profesional Especializado, Código 2028, Grado 17 de la Subdirección Jurídica Área Jurídica - Segunda Instancia, durante los días 13, 14 y 15 de junio de 2022 a la ciudad de Medellín – Antioquia, con el objetivo de brindar apoyo técnico y jurídico en la revisión de los procesos ético-profesionales en el marco de la auditoría especial 15-22 a la Secretaria Seccional Antioquia.	24 de junio del 2022	\$ 847.759
Desplazamiento del funcionario LUIS CARLOS CABEZAS PULECIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.484.764, quien se desempeña como Profesional Especializado, Código 2028, Grado 20 de la Subdirección Jurídica Área Jurídica - Primera Instancia, durante los días 13, 14 y 15 de junio de 2022 a la ciudad de Medellín – Antioquia, con el objetivo de brindar apoyo técnico y jurídico en la revisión de los procesos ético-profesionales en el marco de la auditoría especial 15-22 a la Secretaria Seccional Antioquia.	24 de junio del 2022	\$ 982.329
Desplazamiento de la funcionaria ANGIE CAROLINA BONILLA MEDINA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.030.639.251, quien se desempeña como Profesional Universitario, Código 2044, Grado 09 de la Oficina de Control Interno, durante los días 13, 14 y 15 de junio de 2022 a la ciudad de Medellín – Antioquia, con el objetivo de adelantar la Auditoria en la Secretaria Seccional Antioquia y recaudar, revisar y verificar las evidencias de los procesos, tanto misionales como de apoyo adelantados en dicho Seccional.	24 de junio del 2022	\$ 776.277
Desplazamiento de la funcionaria AURA BEATRIZ DURAN LOAIZA, identificada con cédula de ciudadanía 43.425.507, quien se desempeña como Secretaria Seccional, Código 2028, Grado 18 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Seccional Guajira, durante el día 16 de junio del 2022 al municipio de Fonseca – Guajira, con el fin de dictar una charla sobre la importancia de ejercicio ético profesional en el Centro Agroempresarial y Acuícola del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.	24 de junio del 2022	\$ 137.877



Desplazamiento del Ingeniero RUBEN DARIO OCHOA ARBELAEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.366.063, quien se desempeña como Director General, Código 0015, Grado 24, durante los días 22 y 23 de junio del 2022, al municipio de Duitama - Boyacá, con el fin de participar en el Pre-Congreso Nacional en PGIRS en la Universidad Antonio Nariño, realizando la apertura del evento dictando una conferencia sobre Ética e Ingeniería en el campo ambiental.	30 de junio del 2022	\$ 1.003.192
Desplazamiento de la funcionaria KATHERINNE PRIETO MORENO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.675.490, quien se desempeña como Profesional Universitario, Código 2044, Grado 05 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Seccional Santander, durante el día 22 de junio del 2022, al municipio de Barrancabermeja - Santander, con el fin de realizar las actividades relacionadas con la gestión de las solicitudes de Matrícula Profesional y Certificado de Inscripción Profesional de los graduandos del día 24 de junio de 2022.	30 de junio del 2022	\$ 133.788
Desplazamiento de la funcionaria MAYRA ALEXANDRA HERNANDEZ BAUTISTA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.745.889, quien se desempeña como Profesional Universitario, Código 2044, Grado 05 de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, área funcional Secretaria Seccional Santander, durante el día 22 de junio del 2022, al municipio de Barrancabermeja - Santander, con el fin de realizar las actividades relacionadas con la gestión de las solicitudes de Matrícula Profesional y Certificado de Inscripción Profesional de los graduandos del día 24 de junio de 2022.	30 de junio del 2022	\$ 133.788

5.5. Servicios Administrativos

- LINEAMIENTOS FRENTE A LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

GASTOS DE PAPELERÍA

En el siguiente cuadro se observa la variación presentada en el consumo y precio de la resma de papel, durante el segundo trimestre de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021.

Tabla 9. Variación entre vigencias por consumo de papel

Variación precio resma de papel				
CONCEPTO	Precio Unitario resma 2021	Precio unitario resma 2022	VARIACION 2021/2022	VARIACION %
Precio resma papel carta	\$ 8.222	\$ 8.222	\$ 0	0%
Precio resma papel oficio	\$ 9.868	\$ 9.868	\$ 0	0%
Variación consumo resma de papel				
CONCEPTO	Cantidad 2021	Cantidad 2022	VARIACION 2021/2022	VARIACION %
Resma papel carta	119	85	-34	-29%



Resma papel oficio	6	2	-4	-67%
Total	125	87	-38	-30%

Fuente: Control Interno-Subdirección Administrativa y Financiera

En la anterior tabla se puede observar que, para este trimestre evaluado, el consumo de papel tamaño carta disminuyó en un 29% respecto al mismo periodo del año anterior. En cuanto al papel tamaño oficio se mantuvo el precio y se presentó una disminución en su consumo de 67% respecto al mismo periodo del año anterior.

En la revisión de la HERRAMIENTA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO, concepto gastos de papelería y elementos de oficina, establece como medida disminuir los gastos y para ello el área administrativa propone como acciones:

1. Realizar jornadas de sensibilización: para el segundo trimestre se observó que se programó y ejecutó una (1) campaña de sensibilización a través de una capsula informativa y cuya temática fue "Racionalicemos el uso del papel", la cual, se socializó a 172 funcionarios; cumpliendo de esta forma con los indicadores 1 y 2 de este concepto.
 2. Hacer seguimiento al consumo: Con respecto al indicador 3, se observó que se realizó el respectivo seguimiento por parte del área Administrativa, la cual, presentó una disminución para este trimestre evaluado de 30% con relación al consumo de papel, situación que se refleja en el cuadro anterior.
- LINEAMIENTOS FRENTE AL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

Se tomo como referente el plan anual de adquisiciones y la información suministrada por Subdirección Administrativa y Financiera- Contratación, correspondiente a los contratos celebrados durante el segundo trimestre de 2022.

Durante el este trimestre de 2022, se realizaron los siguientes contratos relacionados con la adquisición de bienes y servicios:

Tabla 10. Contratos relacionados con Adquisición de bienes y servicios II trimestre 2022.

No. Contrato	Fecha de suscripción	Monto	Objeto del Contrato
20-2022	7/04/2022	\$ 56.688.482	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA DE NUBE ACTUALEN MICROSOFT AZURE DE PRODUCCIÓN Y PRUEBAS, QUE ALOJA LA PLATAFORMA INTEGRAL MISIONAL DE LA ENTIDAD Y TODOS SUS COMPONENTES



21-2022	29/04/2022	\$ 235.660	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS QUE SE CLASIFICAN EN RESPEL-RAEE, QUE GENERA EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA
22-2022	2/05/2022	\$ 15.760.000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO LA MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS SEDES DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA.
23-2022	29/04/2022	\$ 2.200.000	ADQUISICIÓN DE BONOS DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS GRADO 7 y 10 DEL COPNIA A NIVEL NACIONAL, CORRESPONDIENTE A LA DOTACIÓN DEL I CUATRIMESTRE DEL AÑO 2022.
24-2022	9/05/2022	\$ 2.379.881	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONITOREO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y REPUESTOS DEL SISTEMA DE ALARMAS PARA LA OFICINA DEL COPNIA UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.
25-2022	11/05/2022	\$ 385.099.903	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA DE NUBE ACTUALEN MICROSOFT AZURE DE PRODUCCIÓN Y PRUEBAS, QUE ALOJA LA PLATAFORMA INTEGRAL MISIONAL DE LA ENTIDAD Y TODOS SUS COMPONENTES
26-2022	13/05/2022	\$ 107.636.102	COMPRA DE COMPUTADORES PORTÁTILES, TECLADO Y MOUSE EXTERNO INALÁMBRICO, GUAYA DE SEGURIDAD Y MALETÍN, PARA LAS OFICINAS DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA.
27-2022	1/06/2022	\$ 5.030.866	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SILLAS ERGONÓMICAS, SILLAS FIJAS INTERLOCUTORAS Y GIRATORIAS EN SEDE CENTRAL.
28-2022	20/05/2022	\$ 29.618.151	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, OFICIOS VARIOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS, PARA LAS OFICINAS DEL COPNIA A NIVEL NACIONAL ACORDE CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 SUSCRITO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE REGIÓN 2.
29-2022	24/05/2022	\$ 159.446.400	COMPRA DE 91 LICENCIAS OFFICE 365 E3 Y 159 LICENCIAS DE OFFICE 365 EMPRESA ESTÁNDAR, PARA UN TOTAL DE 250 LICENCIAS DE OFFICE 365 PARA LAS OFICINAS DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA.
30-2022	1/06/2022	\$ 262.988.762	SOPORTE y MANTENIMIENTO REMOTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA INTEGRAL MISIONAL DEL COPNIA DE BPM BIZAGI, MICROSITIO, WEB SERVICES, INTEGRACIONES Y COMPONENTES.
31-2021	31/05/2022	\$ 26.586.352	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO, INCLUYENDO MANO DE OBRA CON SUMINISTRO DE REPUESTOS EN MODALIDAD DE BOLSA PARA TODAS LAS SEDES DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA.
32-2022	7/06/2022	\$ 194.860.260	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO, RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIOS ADMINISTRADOS DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE REDES Y COMUNICACIONES DEL COPNIA



33-2022	3/06/2022	\$ 19.787.709	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, OFICIOS VARIOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS, PARA LAS OFICINAS DEL COPNIA A NIVEL NACIONAL ACORDE CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 SUSCRITO POR COLOMBIA COMPRAEFICIENTE REGIÓN 1.
34-2022	3/06/2022	\$ 25.291.522	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, OFICIOS VARIOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS, PARA LAS OFICINAS DEL COPNIA A NIVEL NACIONAL ACORDE CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 SUSCRITO POR
35-2022	3/06/2022	\$ 17.035.529	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, OFICIOS VARIOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS, PARA LAS OFICINAS DEL COPNIA A NIVEL NACIONAL ACORDE CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 SUSCRITO POR COLOMBIA COMPRAEFICIENTE REGIÓN 5.
36-2022	3/06/2022	\$ 9.874.467	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, OFICIOS VARIOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS, PARA LAS OFICINAS DEL COPNIA A NIVEL NACIONAL ACORDE CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 SUSCRITO POR COLOMBIA COMPRAEFICIENTE REGIÓN 7.
37-2022	3/06/2022	\$ 8.523.942	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, OFICIOS VARIOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS, PARA LAS OFICINAS DEL COPNIA A NIVEL NACIONAL ACORDE CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 SUSCRITO POR COLOMBIA COMPRAEFICIENTE REGIÓN 8.
38-2022	3/06/2022	\$ 78.170.301	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, OFICIOS VARIOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS, PARA LAS OFICINAS DEL COPNIA A NIVEL NACIONAL ACORDE CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 SUSCRITO POR COLOMBIA COMPRAEFICIENTE REGIÓN 11.

- LINEAMIENTOS FRENTE AL GASTO EN SERVICIOS PÚBLICOS Y GASTOS DE TELEFONÍA

Verificada la información suministrada por el área responsable de la misma, a continuación, se relacionan los consumos realizados durante el trimestre analizado, con las respectivas variaciones presentadas en los servicios públicos correspondientes a luz, agua y teléfono, comparado con la anterior vigencia, presento un aumento del 19%.

Como se puede observar, el consumo de luz presento un aumento de 49%, así como el consumo de agua aumento 2% en el segundo trimestre de 2022 con respecto al mismo período del 2021 y, por último, el consumo de teléfono mostró un mínimo aumento de 0.4% para el segundo trimestre de 2022 con respecto al trimestre de 2021.

Tabla 11. Variación segundo trimestre entre 2021/ 2022 por conceptos de servicios públicos.

CONCEPTO	Consumo en pesos -2021	Consumo en pesos -2022	VARIACION 2021/2022	VARIACION %
Agua	\$ 1.838.691	\$ 1.874.071	\$ 35.380	2%



Luz	\$ 15.224.047	\$ 22.628.890	\$ 7.404.843	49%
Teléfono	\$ 23.610.382	\$ 23.695.893	\$ 85.511	0,4%
TOTAL	\$ 40.673.120	\$ 48.198.854	\$ 7.525.734	19%

Fuente: Control Interno-Subdirección Administrativa y financiera

En la revisión a la HERRAMIENTA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD EN EL GASTO, concepto Servicios Públicos, establece como medida disminuir el consumo actual de los servicios públicos, para ello propone como acciones:

1. Realizar jornadas de sensibilización, estableciendo el indicador 4 y 5; para lo cual se realizó y programo dos capsulas informativas con la siguiente temática "Ahorremos energía" el día 5/05/2022 y "El ahorro del AGUA una obligación de todos" el día 29/06/2022, dirigidas a 172 funcionarios, cumpliendo con el indicador.
2. Controlar consumos de agua y energía. Generando alertas en caso de aumentos significativos; establecido el indicador 6 y 7, para los cuales, el área administrativa presento en esta herramienta, el indicador 6 "ahorro de agua" presentó una disminución de 70% con respecto al 2021; en cuanto al indicador 7 "ahorro de energía" se presentó un aumento de 26%.

6. CONCLUSIONES:

En desarrollo de este seguimiento, se evidenció que durante el segundo trimestre de 2022 se mantuvo el cumplimiento de la ejecución presupuestal bajo la premisa de austeridad del gasto, observando las disposiciones generales y la reglamentación establecida por la entidad bajo la política de austeridad del gasto. Los gastos en sus diferentes rubros se encuentran debidamente justificados y ejecutados de conformidad a las necesidades propias de la Entidad, lo que van acorde a las asignaciones presupuestales aprobadas para la vigencia 2022.

- Se observó un aumento del 26% en la apropiación comprometida en la vigencia 2022 frente a la vigencia 2021, en los rubros de honorarios profesionales, bienestar social, capacitación, materiales y suministros, servicios públicos y publicidad.
- Frente al gasto de publicidad e impresos, se observó que se generó un aumento de 101% en el 2022 con respecto al 2021, debido a la activación económica.
- Para el segundo trimestre con relación al mismo periodo del año anterior, se observó con respecto a las obligaciones acumuladas en el rubro honorarios profesionales un aumento del 37%.
- Frente a los gastos de administración y gestión de personal, se observó que la subdirección administrativa y financiera, mantiene la herramienta de control según lo establece la política de austeridad del gasto. Se concluye a partir de la herramienta que, 0% de funcionarios han sido indemnizados por acumulación de



vacaciones, el 21% de las capacitaciones fueron externas.

- Frente al rubro de bienestar social se observó un aumento del 108% para el II trimestre 2022 frente al 2021, por otra parte, con relación al rubro de capacitación se observó que no hubo variación frente al periodo pasado.
- Frente a los gastos de papelería durante el segundo trimestre del 2022, se observó una disminución del 30% en el consumo de papel tamaño carta y oficio.
- Servicios Administrativos, Gastos en servicios públicos (luz, teléfono y agua), en el segundo trimestre 2022 se refleja un aumento del 19% respecto a lo registrado en el mismo período del 2021. El consumo en servicios públicos se mantiene estable, sin embargo, se evidencia una variación en el consumo de energía, lo cual, puede atribuirse al aumento en la presencialidad en las oficinas dado por los lineamientos de alternancia establecidos por la Entidad, lo cual, ha permitido que más funcionarios permanezcan en las oficinas y por ende el consumo de energía sea mayor.
- Respecto a los gastos de adquisición de bienes y servicios, se observó que durante el segundo trimestre del 2022 se suscribieron diecinueve (19) contratos relacionados con Adquisición de bienes y servicios. En cuanto a la suscripción de contratos por prestación de servicios en la modalidad de contratación directa se observó que, para este segundo trimestre no se suscribieron contratos en dicha modalidad, cumpliendo así con lo estipulado en la ley de garantías.
- Viáticos y Gastos de desplazamiento y Permanencia, durante el segundo trimestre de 2022 se observa un aumento en las obligaciones acumulados, del 1962% con respecto al mismo periodo de 2021, estos gastos aumentaron principalmente por asistencias al Primer Encuentro Zonal de Juntas Nacional, Regionales y Seccionales – COPNIA, capacitaciones, fortalecimiento del Plan de Divulgación, charlas, entre otras

7. RECOMENDACIONES:

Finalmente se recomienda continuar con los controles que se vienen realizando frente a la política de austeridad del gasto, en especial la herramienta de control que hace parte de la resolución 292 de 2020; teniendo en cuenta que la misma ha sido reformulada, e incluye indicadores específicos de control y seguimiento.

Alberto Castiblanco Bedoya
Jefe Oficina de Control Interno.

Realizó: Angie Carolina Bonilla Medina. Profesional de la Oficina Control interno
Revisa: Alberto Castiblanco-Jefe Oficina De Control Interno